



# PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DEL FÚTBOL BOLIVIANO

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE FÚTBOL





## A la Comunidad Futbolística Boliviana,

En este momento crucial para nuestro deporte y nuestra nación, quiero compartir con cada amante del fútbol en Bolivia un mensaje de esperanza y renovación. Estos últimos años han estado llenos de desafíos para todos los que componemos el fútbol, enfrentando obstáculos y dificultades que nos han llevado a reflexionar y reevaluar el camino que hemos estado recorriendo.

A través del trabajo conjunto con los Clubes y Asociaciones Departamentales, hemos dedicado incansables esfuerzos para construir un futuro más sólido y sostenible para el fútbol. Con gran emoción y determinación, presento el Plan de Reestructuración del Fútbol Boliviano, un plan integral que ha sido gestado con dedicación, basado en la colaboración y en el aprendizaje de las experiencias vividas. Este plan no solo es un conjunto de medidas, sino una visión compartida para transformar y mejorar nuestro fútbol.

Las medidas que proponemos tienen el potencial de impactar positivamente todos los aspectos de nuestro deporte, desde la promoción de la transparencia, el desarrollo de talentos hasta la mejora de infraestructuras. Creemos que es hora de encarar el futuro con valentía y determinación, creando un entorno en el que cada dirigente, jugador, árbitro, entrenador y aficionado sienta que contribuye al crecimiento y éxito del balompié boliviano.

Invitamos a todos los actores del fútbol boliviano aportar con ideas, energía y pasión. Juntos podemos superar cualquier adversidad y construir un mejor fútbol que enorgullezca a cada ciudadano de nuestra amada nación.

Agradezco a todos los miembros de la FBF por su arduo trabajo y dedicación en este proceso.

Ing. Ángel Fernando Costa Sarmiento  
PRESIDENTE FBF



**PLAN DE  
REESTRUCTURACIÓN  
DEL FÚTBOL BOLIVIANO**

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE FÚTBOL



# 9 Áreas de intervención



1. Infraestructura



2. Selecciones



3. Arbitraje



4. Desarrollo



5. Competiciones



6. Capacitación



7. Médica



8. Legal

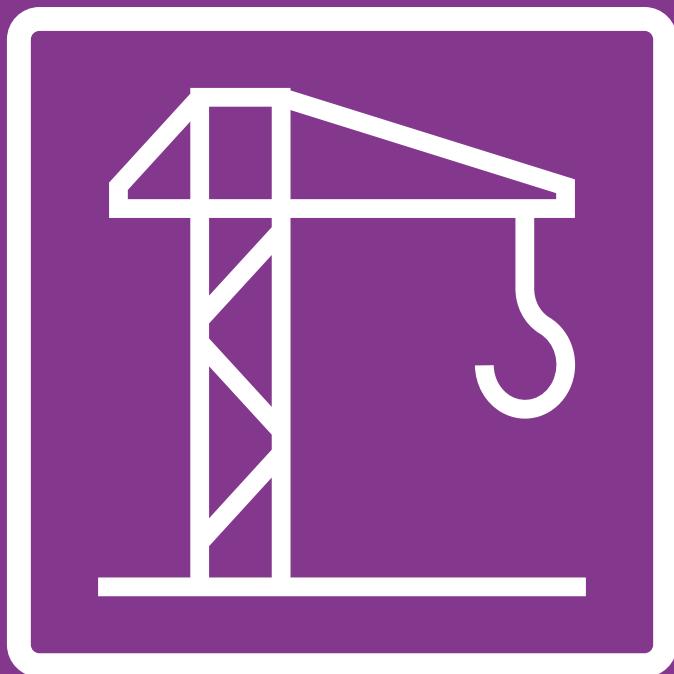


9. Económica



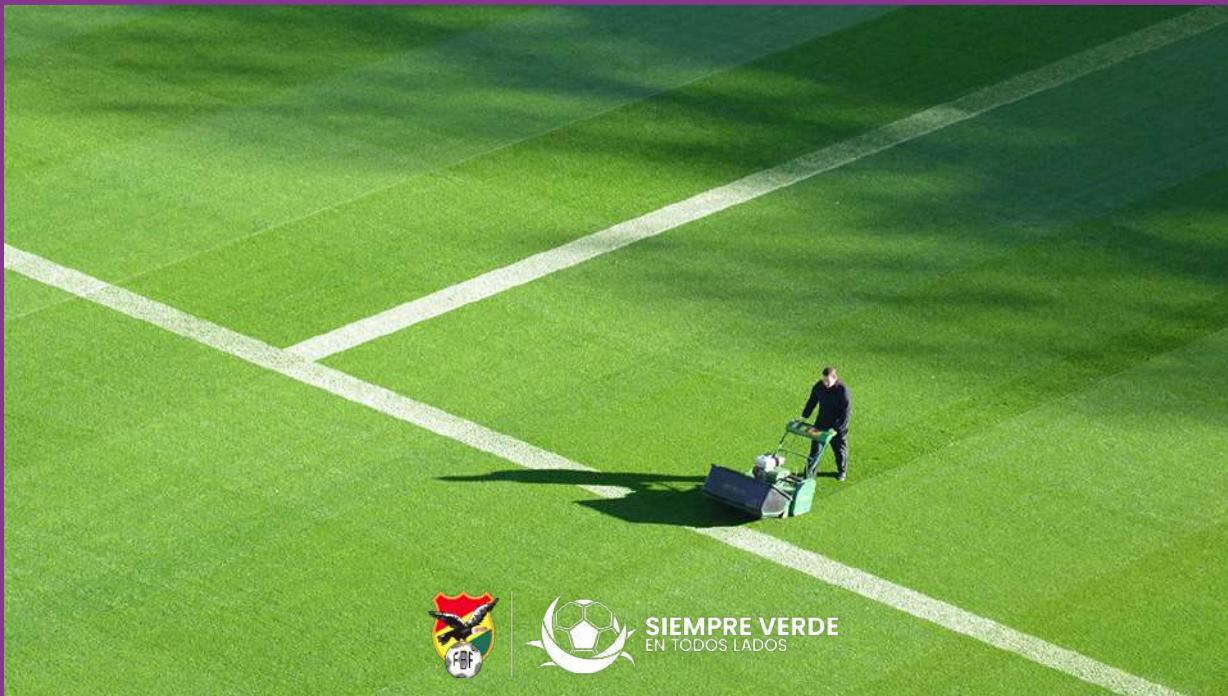
**PLAN DE  
REESTRUCTURACIÓN  
DEL FÚTBOL BOLIVIANO**

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE FÚTBOL



# 1. Infraestructura

**Objetivo:** Mejorar la calidad y uniformidad en las infraestructuras deportivas.



**Se estandariza la uniformidad del césped** en los escenarios donde se disputan partidos de la División Profesional.



## Infraestructura



2023

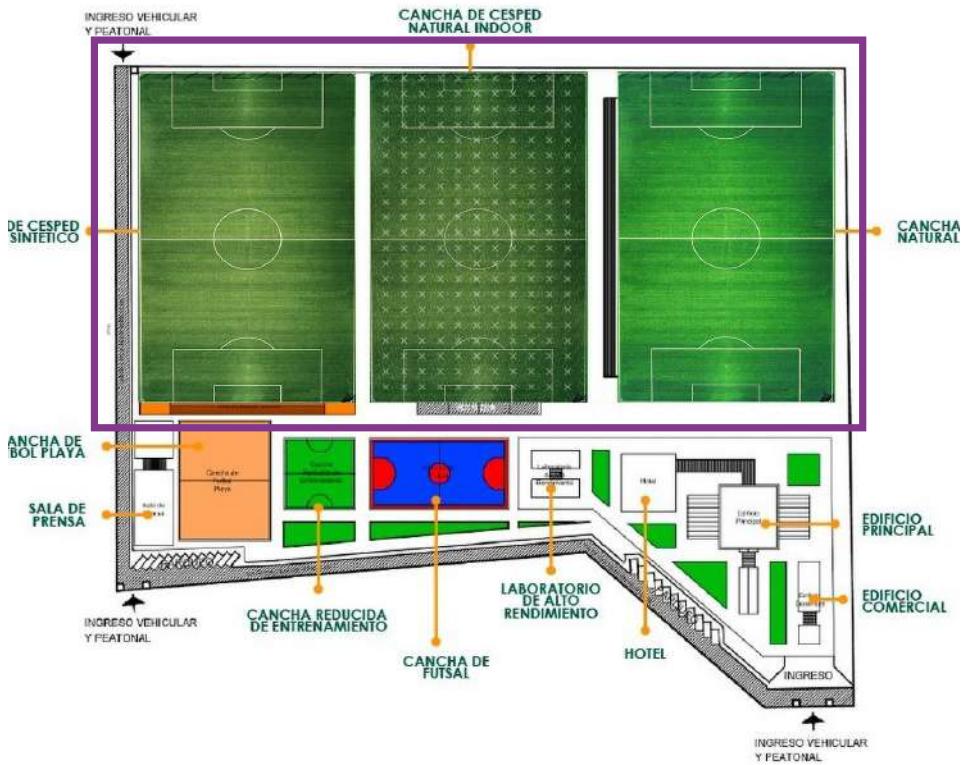
2024

2025

Se construye, **en un plazo no mayor a dos años**, un Centro de Entrenamiento en cada una de las nueve Asociaciones Departamentales, una vez que cumplan con el requisito de propiedad del terreno.



## Infraestructura



**En un plazo no mayor a 4 meses**, se da inicio a la construcción de la “Casa de la Verde” como Centro de Alto Rendimiento y concentración para todas las selecciones nacionales, dándole prioridad a los **tres campos de juego**.



2024

2025

- Se construye una cancha de futsal para entrega en **abril de 2024**.
- Se construye una cancha de futsal para entrega en **marzo de 2025**.



## Infraestructura



2024

2025

- Se construye una cancha de fútbol playa para entrega en **abril de 2024**.
- Se construye una cancha de fútbol playa para entrega en **marzo de 2025**.



Se dotan, en un plazo no mayor a noventa días, **luminarias para 6 campos deportivos** con el objetivo de promover el fútbol en horario nocturno.



## Infraestructura

Se construye el primer **Centro de Formación de Talentos**: consistente en un campo deportivo y un albergue con capacidad para cincuenta niños, con inicio de obras en **agosto de 2024**, con apoyo del programa **FIFA ACADEMY**.





**PLAN DE  
REESTRUCTURACIÓN  
DEL FÚTBOL BOLIVIANO**

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE FÚTBOL





## 2. Selecciones

**Objetivo:** Potenciar el rendimiento y el roce internacional, así como la visibilidad de los jugadores en nuestras selecciones nacionales.



Se programan microciclos de entrenamiento regulares, estableciendo un **mínimo de 100 días de concentración**, para las selecciones juveniles (Sub-15, Sub-17, Sub-20)



## Selecciones



**Se incrementan los programas de visorias** a nivel nacional para captar nuevos talentos para las diferentes selecciones nacionales, priorizando las provincias.



Se establece para las selecciones juveniles Sub-15, Sub-17, Sub-20, la disputa de diez partidos amistosos internacionales como mínimo por temporada, previo a los Sudamericanos o competiciones oficiales.



## Selecciones



Se implementa una nueva política de premios e incentivos a las selecciones nacionales de acuerdo a la consecución de objetivos deportivos.



Selecciones



## → CAMBIO GENERACIONAL

Se promueve el cambio generacional  
en la **Selección Nacional Absoluta**  
brindando mayores espacios a los  
noveles talentos.



### 3. Arbitraje

**Objetivo:** Profesionalizar y transparentar el arbitraje boliviano.



Se otorga la **Beca Internacional Árbitro PRO** en un plazo no mayor a 60 días a los 50 colegiados bolivianos con mejor rendimiento, para su especialización en fútbol profesional e inmediata actuación.

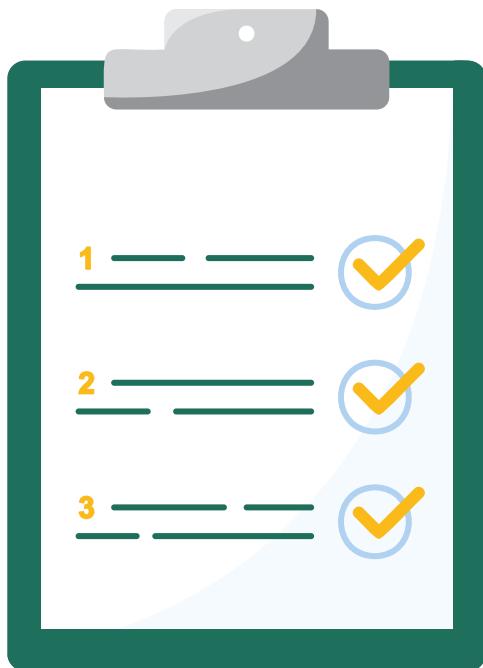


## Arbitraje

**Se crea la categoría ÁRBITRO(A) PRO,** exclusiva para dirigir la División Profesional (previa aprobación de requisitos), a quienes se les otorgará la insignia FBF PRO.



**Se crea la Academia Nacional de Árbitros** dependiente de la FBF, para formar nuevas generaciones.



Se implementa el **Reglamento Nacional de Árbitros** para la administración y el control disciplinario del arbitraje.



## Arbitraje



Se estandariza el régimen económico, garantizando una remuneración equitativa y evitando conflicto de intereses.



## Arbitraje

**Se establecen líneas de intervención** uniformando el procedimiento en aplicación de las reglas del juego, las cuales se comunicarán oportunamente a los clubes.



**Se crea el sistema de ranqueo arbitral** para la designación aleatoria de asesores y árbitros, basado en la superación del estándar mínimo mediante el software de seguimiento arbitral adquirido por la FBF y la evaluación permanente de cada actuación arbitral.



## Arbitraje



## ESPECIALIZACIÓN VAR

Se promueve la especialización en el sistema y reglamento del Video Assistant Referee (VAR).



**PLAN DE  
REESTRUCTURACIÓN  
DEL FÚTBOL BOLIVIANO**

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE FÚTBOL



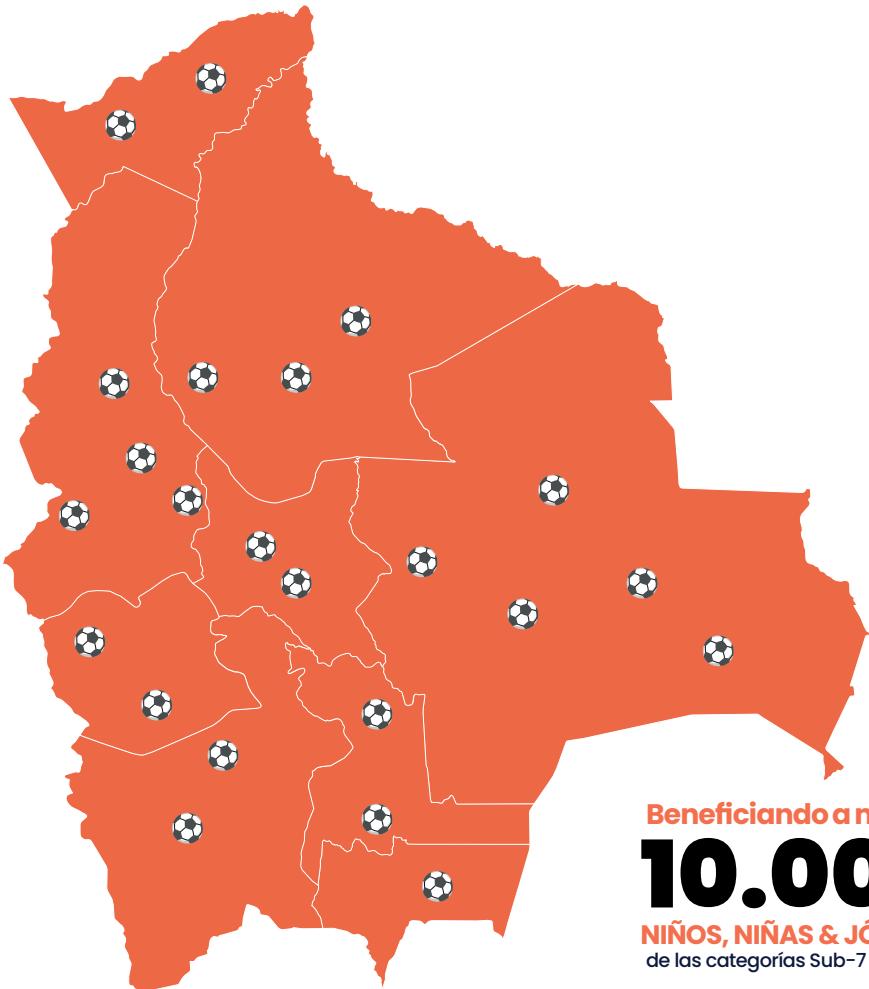
## 4. Desarrollo

**Objetivo:** Potenciar y diversificar el talento futbolístico en todas las regiones de Bolivia.



## Desarrollo

Se crea el programa de **Escuelas FORTA (Formación de Talentos)**, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Municipales.



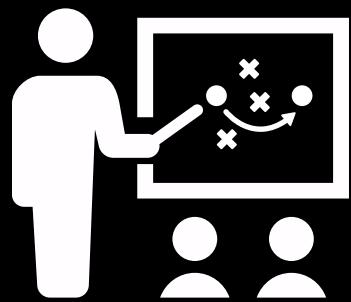


**Se otorgan 100 Becas en el Centro Integral de Estudios Futbolísticos (CIEF)** para el curso de entrenadores Licencia C, destinadas a los futuros entrenadores de las Escuelas FORTA.



## Desarrollo

**Se crea el programa FORMA (Formador de Formadores)** para la especialización en la enseñanza del fútbol a nivel nacional.



**Se digitaliza el procedimiento** de emisión de Licencias de Entrenadores.



## Desarrollo

**Se organizan Ligas de Desarrollo:**

- Sub-12 futsal femenino
- Sub-13 fútbol masculino
- Sub-14 y Sub-16 fútbol femenino en formato abierto

**Beneficiando a más de:**

# 4.000

**NIÑOS, NIÑAS & JÓVENES**

por categoría en el país





# FUTSAL



## Desarrollo



Se implementa en el CIEF el **programa de formación de entrenadores en Futsal** para la obtención de licencias en las categorías C y B.



## Desarrollo



**Se establece el nombramiento de 9 entrenadores, uno en cada Asociación Departamental, responsables de las visorias junto al DT de las Selecciones Juveniles.**

**COMET**  
Competition Management Expert System

Se implementa el registro de jugadores en el sistema COMET **en los clubes y equipos de futsal para todas las categorías.**



## Desarrollo



**Se otorgan 50 becas en el CIEF a entrenadores para el curso DT PRO FEMENINO, con instructores internacionales.**



**Se establece que la Selección Absoluta Femenina participará de las 4 fechas FIFA, disputando como mínimo ocho partidos amistosos internacionales.**



# FÚTBOL FEMENINO



## Desarrollo

**COMET**  
Competition Management Expert System

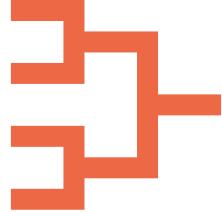
Se crea el sistema de registro de entrenadoras de fútbol, identificación en el sistema COMET.



Se implementa un Workshop anual internacional del fútbol femenino.



## Desarrollo



**Se masificarán** los torneos anuales nacionales de fútbol playa.



Se organizan un **mínimo de 4 festivales de fútbol playa por año**, para impulsar la disciplina.



**PLAN DE  
REESTRUCTURACIÓN  
DEL FÚTBOL BOLIVIANO**

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE FÚTBOL



## 5. Competiciones

**Objetivo:** Jerarquizar las competiciones a nivel profesional y aficionado.



**Se establece la participación obligatoria de un jugador Sub-20 y un jugador Sub-23 bolivianos de origen durante todo el partido en torneos y competencias de la División Profesional.**



## Competiciones División Profesional



**Se modifica la Reglamentación de Jugadores Naturalizados conforme a normativa FIFA**



## Competiciones

División Profesional

35



**Se crean las Ligas nacionales Sub-15, Sub-17 y Sub-19, con la participación obligatoria de los clubes de la División Profesional.**



**Se crea un campeonato femenino** con la participación obligatoria de los clubes profesionales y un representante por cada Asociación Departamental.





## Competiciones

División Profesional



Se establece la elaboración de fixtures y calendarios de campeonatos **mediante un software adquirido por la FBF**, para una competencia equitativa, justa y transparente.



## Competiciones

División Aficionado



Se establece que las modalidades de campeonatos de selecciones departamentales sean **en formato anual y de Liga**.



Se establece que el 100% de los ingresos en cada Asociación Departamental por concepto de derechos televisivos Eliminatorias 2026 sean **invertidos en los campeonatos de selecciones Sub-15, Sub-17, Sub-19 y femenino**.



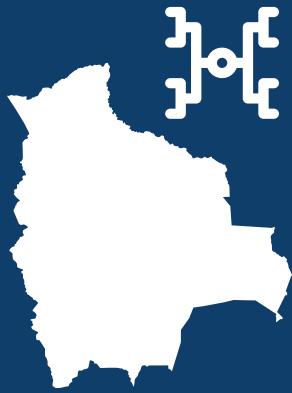
**Se establece que cada Asociación Departamental deberá inscribir obligatoriamente un club en el Campeonato Femenino.**



## Competiciones

División Aficionado

**Se estandarizan los torneos** en las nueve Asociaciones Departamentales.



**COMET**  
Competition Management Expert System

**Se establece de manera obligatoria que todos los campeonatos y torneos deberán ser gestionados en el sistema COMET.**



## 6. Capacitación

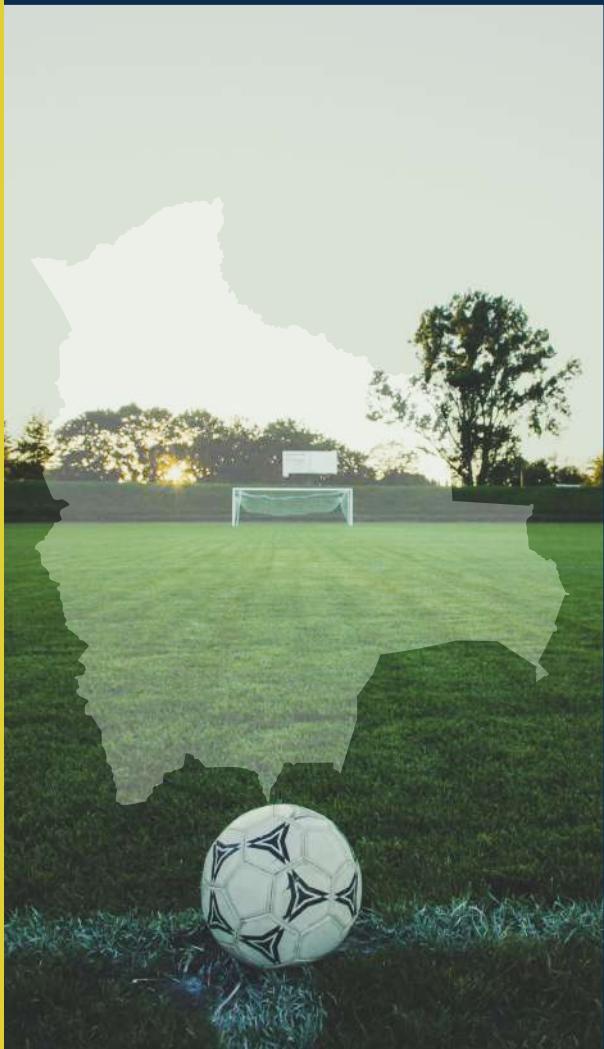
**Objetivo:** Promover la educación futbolística elevando la cualificación de todos los actores del fútbol boliviano.



## Capacitación



**Se refunda el Centro Integral de Estudios Futbolísticos (CIEF) como la única entidad autorizada en Bolivia para la emisión de Licencias de Entrenadores FEDERATIVA y CONMEBOL, en todas las categorías (C, B, A, PRO, Futsal, Playa, PF y PA).**



Se apertura 9 centros de formación, **uno en cada departamento del país.**



## Capacitación

Se implementan, en un plazo no mayor a 15 días, **cursos de actualización para entrenadores con "Licencia PRO".**





## PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DEL FÚTBOL BOLIVIANO

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE FÚTBOL



## 7. Médica

**Objetivo:** Promover mejores condiciones de salud y bienestar del jugador.



Médica



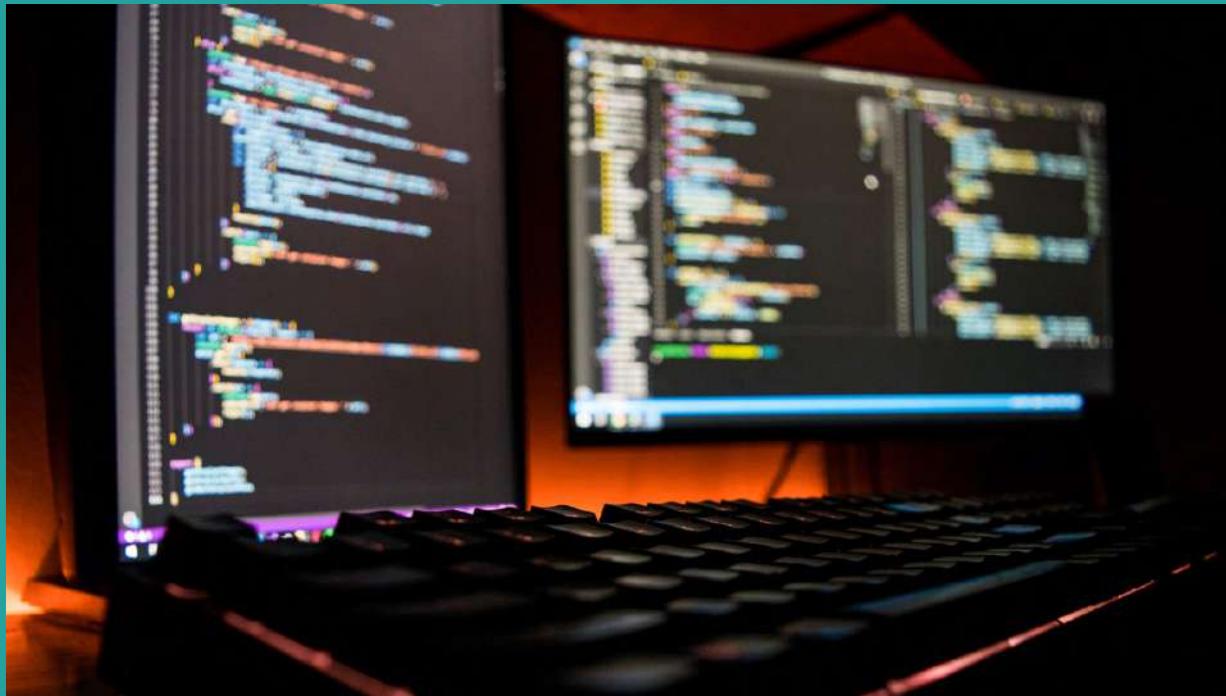
**Se capacita en el área médica una vez al año obligatoriamente en: TEC, RCP Campo y Desfibrilador.**



Se dotará **un Kit Médico FBF** a los Clubes de la División Profesional y Asociaciones Departamentales.



**Médica**



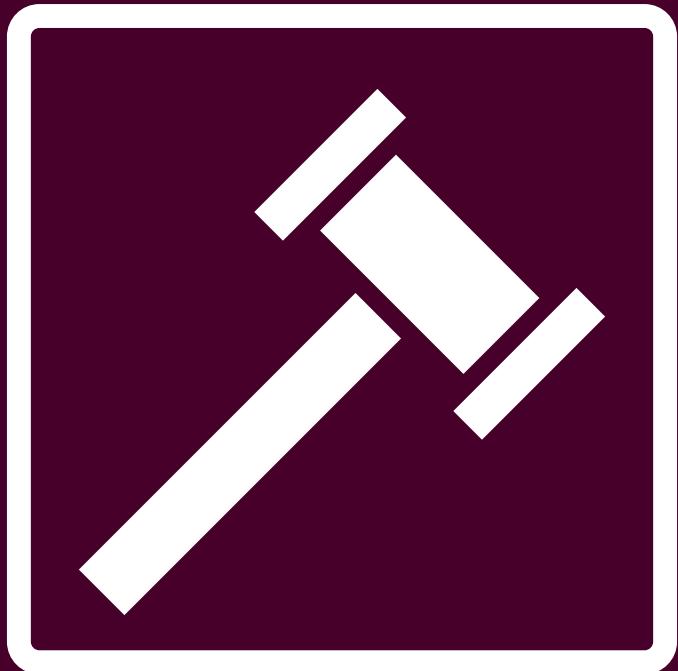
Se implementa el **Software Médico** para contar con un registro único de expediente médico.



**PLAN DE  
REESTRUCTURACIÓN  
DEL FÚTBOL BOLIVIANO**

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE FÚTBOL





## 8. Legal

**Objetivo:** Modernizar el marco normativo del sistema del fútbol boliviano.



Se reforma y actualiza el **Reglamento Nacional de Transferencia de Jugadores** en un plazo no mayor a 15 días.



Se reforma y actualiza el **código de ética** en un plazo no mayor a 45 días.



**Legal**



Se reforman y actualizan el **Código Disciplinario** y el **Código de Procedimiento Disciplinario** en un plazo no mayor a 45 días.



Se implementa el **Código de Procedimiento del Tribunal del Fútbol (TRD-TSA)** en un plazo no mayor a 45 días.



Se crea el **Manual Operativo de Partidos (MOP)** para la División Profesional (seguridad, marketing, medios y oficiales de partido) en un plazo no mayor a 30 días.



Se crea el **Portal Legal FBF** para la administración de procesos en el TD, TRD y TSA, en un plazo no mayor a 45 días.



Legal

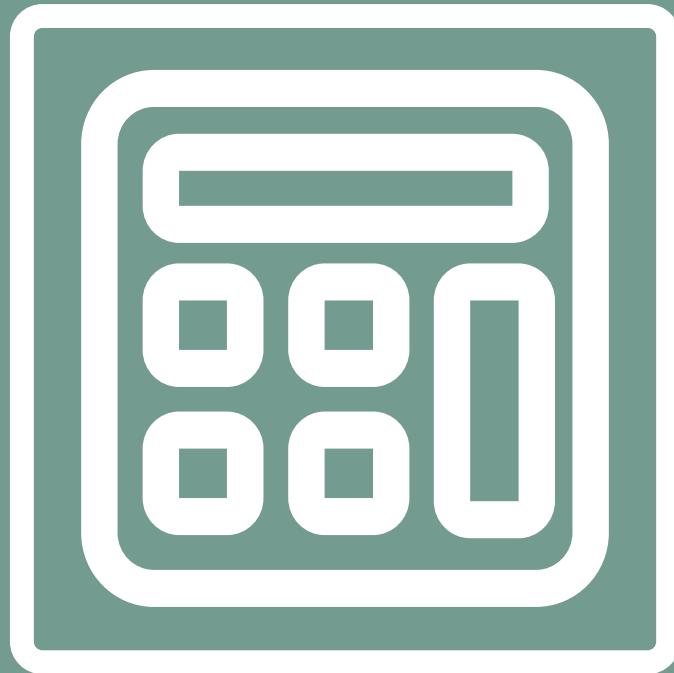


Se crea el **Registro Digital Centralizado (RDC)** de todos los procesos deportivos de la FBF, el cual tendrá un acceso irrestricto para todos los miembros de la FBF.



**PLAN DE  
REESTRUCTURACIÓN  
DEL FÚTBOL BOLIVIANO**

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE FÚTBOL



## 9. Económica

**Objetivo:** Generar salud financiera y sostenibilidad del sistema del fútbol boliviano.



Económica



**Se incorpora el Fair Play financiero en la División Profesional del fútbol boliviano, velando principalmente por la responsable contratación de la planilla deportiva.**



Se gestiona la implementación del **seguro de cumplimiento del contrato del jugador profesional**.



## Económica



**Se crea la unidad estratégica de comercialización de derechos, marca, imagen y otros con el objeto de mejorar los ingresos para todo el sistema del fútbol boliviano (de la entidad y sus miembros).**



**PLAN DE  
REESTRUCTURACIÓN  
DEL FÚTBOL BOLIVIANO**

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE FÚTBOL



**#RENOVEMOS,  
#LA ILUSIÓN**